



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

[e-l@tina](#) es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Los piqueteros como síntoma espectral emergente del orden policial menemista

Hernán Fair

Licenciado en Ciencia Política (UBA), Magíster en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política y Sociología (FLACSO) y Becario doctoral (CONICET/UBA). El autor autoriza la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión, previo aviso. Correo electrónico: herfair@hotmail.com.

Recibido con pedido de publicación: 2 de octubre de 2007

Aceptado para publicación: 14 de diciembre de 2007

Resumen

Los piqueteros como síntoma espectral emergente del orden policial menemista

El artículo investiga el surgimiento del movimiento social “piquetero” a la luz de la teoría de Jacques Rancière. Sostiene que la emergencia de este movimiento puede ser asimilado a lo que Rancière denomina la lógica de los “incontados” o los “sin parte” que “dañan” el orden “policial” en busca de su inclusión en un plano de “igualdad”. Asimismo, partiendo de la base de que toda identidad es relacional, indaga en los modos de legitimación del discurso “policial” imperante durante la década del noventa y su relación con los modos de “subjetivación” del nuevo discurso emergente. Para ello, incorpora algunas nociones concernientes a la obra de Michel Foucault. Junto con algunos conceptos clave de la teoría psicoanalítica lacaniana, pretende dar cuenta, de este modo, de sus condiciones sociales de posibilidad e imposibilidad.

Palabras clave: piqueteros; orden policial; política; subjetivación; discurso.

Summary

The article investigates the emergence of the “piqueteros” social movement through the Jacques Rancière theory. Affirm that the appearance from this social movement it can be connected with the logic of the “without part” who “hurt” the “policy order” finding their social inclusion in a “equality” level. At the same time, understanding that each identity is associated with another, analyze the legitimating mechanisms from the dominant “policy” discourse during the 90’s decade and his relation with the mechanism of “subjetivación” from the new emergence discourse. To do that, employ some notions from the Michel Foucault theory. Including also some concepts from the lacanian perspective, pretend investigate his possibility and impossibility social conditions.

Keywords: piqueteros; policy order; politic; “subjetivación”; discourse

Inquietud con respecto a lo que es el discurso en su realidad material de cosa pronunciada o escrita; inquietud con respecto a esta existencia transitoria destinada sin duda a desaparecer, pero según una duración que no nos pertenece, inquietud al sentir bajo esta actividad, no obstante cotidiana y gris, poderes y peligros difíciles de imaginar; inquietud al sospechar la existencia de luchas, victorias, heridas, servidumbres, a través de tantas palabras en las que el uso, desde hace tanto tiempo, ha reducido las asperezas.

Michel Foucault, *El orden del discurso*

Introducción

Durante la presidencia de Carlos Saúl Menem (1989-1999) se terminará de consolidar un modelo de acumulación que muy poco tenía que ver con las políticas económicas tradicionalmente asociadas al peronismo. No obstante, y pese a la magnitud de las reformas emprendidas, que incluirán la privatización de casi la totalidad de las empresas públicas, la apertura y desregulación financiera y comercial, la flexibilización del mercado de trabajo y la reducción del gasto público social, estas no encontrarán, al menos durante su primer mandato, una oposición consistente y unificada en el campo popular, como así tampoco en el campo sindical.¹ Si bien surgirán elementos disruptivos, como en el caso de los “estallidos” provinciales de 1993 y 1994, los movimientos de protesta social no lograrán articular una alternativa consistente y antagónica al orden vigente.

Será recién a partir del segundo gobierno menemista que las distorsiones se harán presente en toda su magnitud. En efecto, a partir de 1996, y con más fuerza desde 1997, empleados perjudicados por los despidos masivos generados por el proceso de privatizaciones de las empresas públicas iniciarán en pequeñas localidades del sur del país un proceso de demandas sociales frente al Estado en busca de su inclusión social. Estos sectores, que pronto tomarán el nombre de movimiento “piquetero” en razón de su metodología basada en los cortes de rutas o piquetes, pondrán en cuestión al discurso hegemónico imperante.²

El presente trabajo se propone investigar el surgimiento de este movimiento social a la luz de la teoría de Jacques Rancière. Creemos, en efecto, que la emergencia de los piqueteros puede ser asimilada a lo que Rancière denomina la lógica de los “incontados” o los “sin parte” que “dañan” [tort] el orden “policial” en busca de su inclusión en un plano de “igualdad”. Asimismo, entendemos que resulta pertinente incluir también en el análisis algunas nociones del psicoanálisis lacaniano, en particular los conceptos de lo “Real” y el “síntoma”, que consideramos se adecuan a nuestro objeto de estudio.

No obstante, dado que entendemos que toda identidad es relacional³, creemos que para analizar el surgimiento del discurso piquetero resulta interesante indagar, previamente, en los modos de legitimación del discurso “policial” imperante durante la década del noventa y su relación con los modos de “subjetivación” del nuevo discurso emergente. Para ello, tomaremos algunas nociones concernientes a la obra de Michel Foucault. Pretendemos, de este modo, dar cuenta de sus condiciones sociales de posibilidad e imposibilidad. Comencemos, entonces, por definir qué entiende

¹ Al respecto, véanse Gómez *et. al* (1996) y Martucelli y Svampa (1997).

² Resulta evidente que la emergencia del movimiento piquetero se relaciona con la crisis de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales como mecanismos de representación institucional, así como con la crisis del Estado benefactor de posguerra (en su particular versión vernácula) y los beneficios económico-sociales ligados a sus políticas de intervención en la economía. No obstante, el análisis de ambas dimensiones excede el marco de este trabajo.

³ Seguimos aquí la perspectiva iniciada por el estructuralismo saussureano (Saussure, 1961) y continuada por el postestructuralismo derridiano (Derrida, 1989a, 1989b) y los aportes deconstructivistas de la obra de Ernesto Laclau (1993, 1996, 2005a).

Rancière por “policía” y qué entiende por “política”.

Política y policía en la teoría de Rancière

Desde la perspectiva de Jacques Rancière (1996, 2000), la política debe ser entendida como la “cuenta de las partes”, es decir, que se relaciona con la inclusión de lo que podemos llamar los actores políticos dentro del sistema. Sin embargo, nos dice Rancière que esa cuenta es siempre una “cuenta errónea”. ¿Y por qué se trata de una cuenta errónea? Porque está edificada por un “desequilibrio constitutivo”, por una “distorsión” que la “perturba” (Rancière, 1996: 19). Esta “distorsión constitutiva”, en los términos de Laclau (1993), hace referencia, al igual que en el teórico argentino, a la imposibilidad de la plena presencia de toda identidad. En otras palabras, se refiere a la imposibilidad de una “identidad completa de la comunidad consigo misma” (Rancière, 1996: 130). En efecto, como es sabido y repetido desde Derrida⁴ en adelante, toda identidad política está habitada por un desequilibrio que la altera. Ese desequilibrio inherente, que Laclau denomina “heterogeneidad” (Laclau, 2005a) y Lacan lo Real⁵ (Lacan, 1987, 2003, 2006) muestra, así, que se trata siempre de un “cómputo erróneo en las partes del todo” (Rancière, 1996: 24).

Pero si la política es la cuenta de las partes, y siempre hay una parte no contada, entonces no siempre hay política. Efectivamente, desde la perspectiva de Rancière, sólo hay política “cuando hay una parte de los que no tienen parte, una parte o un partido de los pobres” (Rancière, 1996: 25). En sus palabras:

Lo que no tiene parte, los pobres antiguos, el tercer estado o el proletariado moderno, no puede, en efecto, tener otra parte que la nada o el todo. Pero también es a través de la existencia de esta parte de los sin parte, de esa nada que es todo, que la comunidad existe como comunidad política, es decir, dividida por un litigio fundamental, por un litigio que se refiere a la cuenta de sus partes (Rancière, 1996: 23)

¿Y qué ocurre en todos los demás casos? Según Rancière, lo que hay en esos casos, que son siempre la mayoría, es lo que denomina el “orden policial”. Este orden policial no se refiere a la violencia estatal ni a nada que se le parezca. Se refiere, en cambio, al establecimiento de un “orden de los cuerpos” que define los modos del “ser”, el “hacer” y el “decir”:

La policía es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido (Rancière, 1996: 44-45).

⁴ En realidad, seríamos injustos si no señalamos a Marx y a Nietzsche como los verdaderos precursores de este enfoque. Del mismo modo, Freud y Heidegger han contribuido también en gran medida a su expansión. Sin embargo, el que ha mostrado, a nuestro entender, los límites de su concepción con mayor énfasis y determinación ha sido Jacques Lacan.

⁵ En realidad, tanto Žižek como el primer Laclau confunden el concepto de Real lacaniano con el de antagonismo. Así, Žižek afirma que esta “falla” que emerge “es, entonces, sinónimo del antagonismo, y representa al objeto excluido que vuelve como lo Real, en el sentido lacaniano del término” (Žižek, 1992: 76 y ss.). Laclau, en la misma línea, señala que lo Real lacaniano está siempre penetrado por su negatividad, esto es, por el antagonismo (Laclau 1993: 221). No obstante, como nos recuerda Lacan (1987, 2003, 2006), lo Real nunca puede simbolizarse. Ello sólo es posible, como se retracta el último Laclau, en un momento posterior, y es allí cuando aparece su simbolización como antagonismo (Laclau, 2005a).

Los tres tipos de discursos de la antipolítica

El propio sujeto se ubica con el rasgo unario. Este, de entrada, se señala como tatuaje, el primero de los significantes. Cuando este signifiante, este uno, queda instituido, la cuenta es un uno.

Jacques Lacan, *Seminario XI, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*

La identificación pivote, la identificación mayor, es el rasgo unario, es el ser marcado como uno (...) El ser sólo se afirma de entrada por la marca del 1, y todo el resto que viene a continuación es pura fantasía, especialmente, la marca del 1 que supuestamente engloba, que puede reunir cualquier cosa, sea lo que sea.

Jacques Lacan, *Seminario XVII, El reverso del psicoanálisis*

El orden policial de los cuerpos puede adquirir diferentes formas según el discurso predominante. Según Rancière, hay tres tipos de discursos policiales o antipolíticos: la arquipolítica, la parapolítica y la metapolítica. Cada uno de ellos, en sintonía con el pensamiento general de la filosofía política, se caracteriza por intentar dar una solución a la distorsión constitutiva (Rancière, 1996: 88).

La arquipolítica, relacionada con el platonismo, establece la superioridad divina de saber de los expertos según las virtudes de la ciencia matemática y la “doxa”, en oposición a la doxa u opinión popular⁶. En palabras de Rancière, se trata de la “dominación del mejor sobre el menos bueno” (Rancière, 1996: 90). Esta “pura lógica del bien” o “política de la verdad” de la arquipolítica, al velar la distorsión, se basa en la “armonía” por sobre la diferencia (Rancière, 1996: 85). De este modo, esta “política de los filósofos” se constituye en un orden policial que permite, en los términos de Lacan (2006), vehiculizar el “fantasma del Uno”⁷. Sin embargo, sabemos que ese Uno, el “rasgo unario” del que nos habla Lacan, es constitutivamente imposible, ya que ello implicaría la muerte de la política en su dimensión polémica⁸. En ese sentido, concluye Rancière que el orden platónico pretende “realizar la política mediante la supresión de la política” (Rancière, 1996: 85-86).

El segundo tipo de discurso, el de la parapolítica, se relaciona con el pensamiento de Aristóteles. Al igual que el discurso platónico, este niega también la política. Sin embargo, a diferencia de aquel, la niega desde la especificidad de la política, esto es, el conflicto o la distorsión (Rancière, 1996: 93). En efecto, mientras que en el modelo topológico platónico existe una asimetría de saber en favor del gobernante (el “filósofo rey”), en la parapolítica hay una igualdad entre gobernante y gobernado. Sin embargo, esta política, al tiempo que es recuperada, es negada en el momento en que se incluye al demos en su conjunto dentro del orden constitucional. En los términos de Rancière, este orden policial:

⁶ Para un análisis de la legitimación científica basada en las virtudes de la ciencia “objetiva” y “neutral” que otorgan los títulos académicos, en oposición a la “doxa” ignorante, véase particularmente Bourdieu (1984, 1999).

⁷ La noción lacaniana de “fantasma del Uno” hace referencia a la fantasía inconsciente que permite generar una unidad social en la que, en los términos de Laclau, desaparecen los antagonismos constitutivos. En este caso, ellos son velados en pos de la Verdad que representa la ciencia objetiva. Sobre el particular, véase Álvarez (2006).

⁸ Podemos encontrar en Schmitt el antecedente crítico de esta visión. En efecto, como señala este autor: “la esfera de la técnica parecía ser una esfera de paz, entendimiento y reconciliación”. Esa “esperanza”, sin embargo, es “pura y simplemente fantasía”, ya que “si sobre la tierra no hubiese más que neutralidad, no sólo se habría terminado la guerra, sino que se habría acabado también la neutralidad misma, del mismo modo que desaparecería cualquier política” (Schmitt, 1987: 64 y 118).

Propone la figura eternamente fascinante de una realización feliz de la contradicción implicada en la expresión misma (...) la realización de un orden natural de la política como orden constitucional a través de la inclusión misma de lo que obstaculiza toda realización de ese género: el demos, o sea, la forma de exposición de la guerra de los ricos y los pobres (1996: 95).

En otras palabras, la solución que encuentra Rancière como fuente del orden aristotélico consiste en institucionalizar la inherente dimensión polémica, y por lo tanto desigualitaria, de toda política, dentro del orden igualitario de las instituciones, “[e]l anudamiento singular del efecto de igualdad con la lógica desigualitaria de los cuerpos sociales que constituye lo propio de la política, es desplazado por Aristóteles hacia lo político como lugar específico de las instituciones” (1996: 96). De esta manera, este orden no niega que existan partes, e incluso las reconoce como tales. Sin embargo, las incluye dentro del “dispositivo policial”⁹.

El tercer tipo de discurso, la metapolítica, es definida por Rancière como la demostración de una supuesta “verdad” no política en oposición a la “ideología”, entendida, al estilo althusseriano, como falsedad o “falsa representación”¹⁰, aunque también como política. Se trata, en ese sentido, de negar la existencia de intereses propios, al tiempo que se acusa al enemigo de tener representaciones falsas de la realidad, de estar ideologizado o directamente de tener intereses políticos¹¹. En sus términos:

Ideología es el nombre que liga la producción de lo político a su eliminación, que designa la distancia de las palabras a las cosas como falsedad en la política siempre transformable en falsedad de la política. Pero también es el concepto mediante el cual se declara a cualquier cosa como dependiente de la política, de la demostración “política” de su falsedad (1996: 112).

Al igual que en la arquipolítica y la parapolítica, en este “orden del discurso” (Foucault, 1973) también se niega la política. Sin embargo, ya no es un saber “tecnocrático” y neutral, ni tampoco un “organicismo” que vela los antagonismos, sino que se trata de un mundo paradisíaco en el que desaparece la política, en el sentido de aceptación de la diferencia, en pos de un “interés general” en su “Grado cero”, esto es, exento de ideologías:

La política que fundaba puede identificarse con el inhallable paraíso original donde los individuos y grupos utilizan la palabra, que es lo propio del hombre, para conciliar sus intereses particulares en el reino del interés general (Rancière, 1996: 112-113).

Rancière incorpora, además, dentro de la metapolítica, una variante que denomina “metapolítica

⁹ En palabras de Rancière, ella consiste en “Transformar a los actores y las formas de acción del litigio político en partes y formas de distribución del dispositivo policial” (Rancière, 1996: 96).

¹⁰ En efecto, Althusser (1988) creía que la ideología consistía en una “falta representación” o una representación imaginaria de la realidad.

¹¹ Pese a las diferencias teórico-conceptuales entre ambos autores, el antecedente de este enfoque nos remite nuevamente a Schmitt, cuando señala que “en la manera usual de expresarse en el marco de las polémicas cotidianas (...) el término político aparece muchas veces como equivalente o propio de la política de partidos, la inevitable “falta de objetividad” de toda decisión política, defecto que no es sino reflejo de la distinción entre amigo y enemigo inherente a toda conducta política (...) cuando por referencia a esto se pide una “despolitización”, lo que se está buscando no es sino una superación del aspecto partidista de lo político” (Schmitt, 1987: 62).

posdemocrática”. En esta última vertiente, propia de las democracias contemporáneas, se elimina el “litigio constitutivo” a partir de la “impotencia” frente al poder del “mercado mundial” (Rancière, 1996: 142-144):

En el límite, la prueba del derecho del poder estatal se identifica con la prueba de que este no hace otra cosa que lo único posible, otra cosa que lo que ordena la estricta necesidad en el contexto de la intrincación creciente de las economías en el seno del mercado mundial. La legitimidad del poder estatal se refuerza, así, por la afirmación misma de su impotencia, de su ausencia de elección frente a la mera gestión de la necesidad (1996: 142).

Es el camino que lleva a la “ausencia de alternativas” o, como también se lo conoce, al “Fin de la historia”, en tanto posibilidad de lo imposible. En los términos de Rancière, “es la gestión de lo necesario y único posible que, día tras día, debe ser previsto, acompañado, dispuesto, diferido” (Rancière, 1996: 143).

En este tipo de discurso, nueva versión que permite vehiculizar el rasgo unario lacaniano, el vínculo reside en la satisfacción individual, con su correlato de unión. Su eficacia reside, según Rancière, en que se produce una “invisibilidad de la partición misma”, es decir, en su función de “borramiento de las marcas” que permiten ver el “litigio”. En otros términos, su éxito se debe a que “enmascara la división del sujeto” (Lacan, 2006: 108). Se genera, así, una “consensualidad feliz” (Rancière, 1996: 173). Se trata de lo que Ardití, basándose en Žižek, define como una “universalidad sin su síntoma” (Ardití, 2003a: 13 y 2003b: 16), una utopía “redentora” (Canovan, 1999) o, como la define Oakeshott, una “política de la fe” (Oakeshott, 1998), en la que (parece que) “todos estamos incluidos” (Rancière, 1996: 144-145).

En ese contexto en el que todos “forman parte” de la comunidad, en el que no hay un necesario reconocimiento de una parte de los “sin parte”, queda claro que no puede haber política; más bien, se asiste a una lógica de la pura antipolítica. En palabras de Rancière, “[l]a política deja de ser allí donde esta separación ya no se produce, donde el todo de la comunidad se reduce sin cesar a la suma de sus partes” (1996: 153).

Rancière señala que hay distintas formas de negar la “partición” a partir de una “identidad del todo”. Así, un ejemplo puede ser el marco legal o las encuestas de opinión, que igualan a la sociedad como ciudadanos, al tiempo que ocultan sus desigualdades materiales. Sin embargo, agrega el filósofo francés, su máxima expresión la adquiere cuando se refiere a metáforas comúnmente utilizadas como la “comunidad internacional”, “ciudadanía del mundo” o “humanidad”. Todas comparten una cualidad: “prohíben la dimensión polémica de la subjetivación de la distorsión” (Rancière, 1996: 155 y 158)¹².

Una segunda (y no menos importante) versión de la metapolítica “consensual” es lo que denomina el “realismo”. No se refiere con ello a las “realidades observables”, sino que se trata de una lógica policial del orden que afirma, en cualquier circunstancia, “no hacer más que lo único que es posible hacer”. En sus términos:

¹² En este punto, Rancière es nuevamente deudor de Schmitt. En efecto, fue el autor alemán el primero en referirse al efecto de “despolitización completa y definitiva” de la noción de “humanidad”. En palabras de Schmitt, “la *humanidad* como tal no puede hacer una guerra, pues carece de enemigo, al menos sobre este planeta. el concepto de la humanidad excluye el del enemigo, de modo que no hay aquí ninguna distinción específica (...) al margen de esta manipulación tan política del nombre apolítico de la humanidad, no existen guerras de la humanidad como tal. La humanidad no es un concepto político” (Schmitt, 1987: 83-84).

El sistema consensual absorbió la necesidad histórica y objetiva de poco tiempo atrás, reducida a la porción congruente de lo único posible que autoriza la circunstancia. Lo posible es, así, el intercambiador conceptual de la “realidad” y la “necesidad”. Y es también el último modo de “verdad” que la metapolítica consumada puede ofrecer a la lógica del orden policial, la verdad de la imposibilidad de lo imposible. El realismo es la absorción de toda realidad y toda verdad en la categoría de lo único posible” (1996: 144-145).

Este “realismo gestor” se legitima, así, en la “reiteración de la imposibilidad de lo imposible”. De este modo, como concluye Rancière, “más que privar de palabra a los negacionistas, la prohibición impide que se exhiba el mero vacío de la argumentación de lo impensable” (Rancière, 1996: 165).

La subjetivación política, o los límites del orden policial

Soñar es creer que el ser, llámese esencia, orden o verdad, es el sustrato fundante de lo real, que hay una explicación de todas las explicaciones, un referente objetivo para juzgar la bondad de un orden, de un proyecto, es creer que el movimiento del devenir ha sido domesticado por la estabilidad del ser.

Benjamín Arditi, *Rastreado lo político*

Ahora bien, estos tres tipos de discursos de la antipolítica no pueden, sin embargo, luchar contra un elemento que le es inherente: su propia imposibilidad constitutiva. En efecto, como dijimos anteriormente, la distorsión habita, y es consecuencia, del propio discurso. ¿Y qué función cumple esta distorsión? Simplemente, “suspende la armonía”, mostrando, así, la “contingencia de todo orden social” (Rancière, 1996: 40 y 44; Laclau y Mouffe, 1987). Pero, ¿y cómo se manifiesta esta distorsión? Precisamente, en la demanda política por la inclusión de los “sin parte” como una parte del todo. En palabras de Rancière:

Hay política porque quienes no tienen derecho a ser contados como seres parlantes se hacen contar entre éstos e instituyen una comunidad por el hecho de poner en común la distorsión, que no es otra cosa que el enfrentamiento mismo, la contradicción de dos mundos alojados en uno solo: el mundo en que son y aquel en que no son” (1996: 42).

La actividad política, entonces, implica siempre una “mostración” de las fallas del “orden natural de la dominación”, un “daño” [tort] al orden policial (Rancière, 1996: 25 y 2000: 146), y la consiguiente posibilidad de trastocar el orden del discurso prefijado allí donde la presencia era “mero ruido”, “[l]a actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón de ser visto, hace escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar” (1996: 45).

Se puede observar, así, que nada es de por sí político, que, en todo caso, todo es politizable, siempre y cuando el litigio rompa el orden policial e instituya un “principio de igualdad”, esto es, “un conjunto de prácticas guiadas por la suposición de que todos somos iguales” (Rancière, 1996: 47-49,

2000: 145)¹³. Sin embargo, para que esta distorsión sea efectiva se requiere lo que Rancière denomina “dispositivos de subjetivación”. Estos dispositivos le dan un “nombre” a la aparición del conflicto. En los términos del filósofo francés, ellos “toman a su cargo la distorsión, le dan una figura, inventan sus nuevas formas y sus nuevos nombres y llevan adelante su tratamiento en un montaje específico de demostraciones” (Rancière, 1996: 57).

Se trata, en ese sentido, de la emergencia de un “universal polémico” que permita la subversión del orden policial y la aparición de la “clase de los incontados” como partes igualitarias de la comunidad. En palabras de Rancière, “[i]nstituye un universal singular, un universal polémico, al anudar la presentación de la igualdad, como parte de los que no tienen parte, con el conflicto de las partes sociales” (1996: 56). Mediante el proceso de subjetivación política se logra instituir a los grupos sociales excluidos, otorgarles entidad e identidad allí sólo donde había “ruido”, pero, al mismo tiempo, se logra también transformar lo privado en público. En efecto, al transformar una demanda individual en un “mundo común”, esto es, en los términos de Laclau, al constituir una hegemonía, se logra trascender la particularidad inherente a toda demanda social para incluir una universalidad que la trasciende.¹⁴ La subjetivación hace presente, así, la dimensión polémica, la división constitutiva de la comunidad, en oposición al orden policial (Rancière, 1996: 59, 2000).

Pero si lo político logra poner en escena la contradicción entre el orden policial impuesto y el orden de los sin parte que estaban siendo “incontados”, al mismo tiempo permite también politizar temas que antes no eran politizados por el discurso dominante. Es decir, retomando a Laclau, permite “reactivar” temas y prácticas fuertemente “sedimentadas”.¹⁵ En ese sentido, podemos decir que subjetivizar implica siempre politizar lo social sedimentado, redefiniendo así las fronteras entre lo público y lo privado (Derrida, 1997: 65; Arditi, 2003a: 24).

Los piqueteros como “síntoma” emergente del sistema

La dimensión del síntoma, es que eso habla, habla incluso a aquellos que no saben escuchar, no dice todo, incluso a aquellos que lo saben.

Jacques Lacan, *Seminario XVIII: De un discurso que no fuese del semblante*

Se produce aquí un tipo de cuestión, digamos todavía histórica, ante la que apenas podemos actualmente hacer otra cosa que entrever su concepción, su formación, su gestación, su trabajo (...) lo todavía innombrable, que se anuncia, y que sólo puede hacerlo, como resulta necesario cada vez que tiene lugar un nacimiento, bajo la especie de la no-especie, bajo la forma informe, muda, infante y terrorífica de la monstruosidad.

Jacques Derrida, *La escritura y la diferencia*

Dijimos con anterioridad que durante el primer mandato de Carlos Menem, los conflictos sociales se vieron limitados a estallidos ocasionales y marchas de protesta inorgánicas. Afirmamos, además, que a partir de 1996 estos conflictos inherentes a todo orden social se expandirán con fuerza

¹³ Esta definición de la política, pese a que encuentra algunas semejanzas teóricas, se aleja, así, de la perspectiva schmittiana. Al respecto, véase Schmitt (1987). Sobre el particular, véase también Arditi (1995).

¹⁴ Rancière da el ejemplo de trabajadores que logran trascender su particularidad con una huelga mediante la inclusión de una lógica ligada a los derechos humanos (Rancière, 1996: 58). De este modo, se asemeja al concepto de hegemonía que ha sido desarrollado por Laclau y Mouffe (1987).

¹⁵ Laclau (1993) y (2005a).

con los llamados “piqueteros”. En efecto, a partir de ese año¹⁶, trabajadores despedidos de las empresas privatizadas, principalmente de la empresa petrolera estatal, llevarán a cabo bloqueos de las rutas de acceso o “piquetes” en las localidades de Cutral-Có y Plaza Huincul, en Neuquén, y General Mosconi y Tartagal, en Salta, en reclamo de puestos de trabajo. A partir de 1997, los cortes de ruta se expandirán a diversas localidades del Gran Buenos Aires en reclamo de nuevos puestos de trabajo y planes sociales (Delamata, 2003 y 2004). En esas circunstancias, se harán presentes los límites de la lógica equivalencial (Laclau y Mouffe, 1987).

Como señala Laclau, siempre las demandas que interrumpen la lógica de la equivalencia son las que se encuentran “externas a la estructura dislocada” (Laclau, 2005a: 188-191). Si seguimos nuestro hilo conductual, estas “demandas sociales insatisfechas” (Laclau, 2005a y 2005b) emergentes del sistema pueden ser asimiladas a lo que Jacques Rancière denomina la lógica de los “incontados” o los “sin parte”¹⁷. En efecto, como vimos, el orden policial nunca logra constituirse plenamente. Por el contrario, la cuenta es siempre “deficitaria” (Rancière, 1996: 105), siempre hay un “resto”, en el sentido lacaniano, que impide la cuenta “perfecta”, mostrando la distorsión de la comunidad ordenada.

A partir de 1996, esos sectores excluidos del sistema como consecuencia de la aplicación de las políticas neoliberales, los incontados o los sin parte que romperán el orden policial, comenzarán a organizarse contra el modelo económico vigente mediante metodologías basadas en cortes de ruta o “piquetes”. De este modo, se dará la paradoja de que las propias políticas económicas del Plan, a través de los efectos colaterales de las privatizaciones y la flexibilización laboral, crearán, con los llamados “piqueteros”, su propio “monstruo”.

Pero podemos llegar a similar razonamiento si partimos de la teoría psicoanalítica. En efecto, como señala Laclau, dada que la homogeneidad no es más que la “pretensión de un imposible”, toda identidad siempre tiene que convivir con la posibilidad cierta de que la heterogeneidad, lo Real, en el sentido lacaniano, interrumpa desde el exterior la lógica interna del sistema (Laclau, 2005a: 192). Pero, ¿a qué se refiere Lacan con este concepto tan crucial? De lo que se trata, según Lacan, es precisamente de la emergencia de un “excedente”, de un “resto” no simbolizable, que muestra la imposibilidad de “cierre” del orden social (Žižek, 2003: 31-32). En palabras de Lacan, “[l]o Real es lo imposible. No en calidad de un simple tope contra el que nos damos de cabeza, sino el tope lógico de aquello que, de lo simbólico, se enuncia como imposible” (2006: 131).

Esta “abertura en pleno orden simbólico” (Žižek, 1992: 221-222) es, entonces, lo que muestra la “falla” de todo orden policial, es decir, lo Real no simbolizable que hace presente la imposibilidad de que el “tropos suturante” pueda constituirse de manera plena (Laclau, 2005a). Dice Lacan: “[e]stá claro que su plena articulación como imposible es precisamente lo que ofrece el riesgo, nos hace entrever la oportunidad de que su real, si puede decirse así, fulgure” (2006: 187).

Precisamente lo Real, en tanto “verdad” reprimida que, en palabras de Lacan, “no cesa de no escribirse”, emergerá del propio sistema para “perturbar la armonía” del orden policial y develar, así, la contingencia de todo orden social. En ese contexto se podrá hacer presente lo que Alicia Álvarez

¹⁶ Si bien los piquetes se iniciarán en 1996, hemos hallado, sin embargo, dos años antes, un antecedente de piquetes o cortes de rutas de trabajadores despedidos en Tierra del Fuego. En ese contexto, un trabajador decía en su relato que estaba protestando porque “recibí el telegrama (de despido) y “yo necesito trabajar” (Página 12, 01/06/94). Menem, por su parte, acusará a estos “piqueteros” de ser “grupos de agitadores” y “activistas” que “andan por el país creando problemas a quienes quieren trabajar” (Ibíd.).

¹⁷ De todos modos, es importante tener presente que Laclau le critica a Rancière que no es la clase social excluida o los sectores populares los que pulsán por aparecer, sino el antagonismo, y ese antagonismo no expresa una clase social constituida a priori, puesto que no existen clases sociales inmanentes, ni tampoco expresa necesariamente a los sectores populares, ya que pueden ser también populismos de derecha (Laclau, 2005a: 303-305).

denomina la “política del síntoma” (Álvarez, 2007). En efecto, según Lacan, el “síntoma” representa el “retorno de la verdad como tal en la falla de un saber” (Lacan, 2003: 224), y es justamente a partir de allí, que adquiere preeminencia su “incidencia política”:

Aquí es donde tiene lugar la incidencia política. Se trata en acto de esta pregunta: ¿de qué saber se hace la ley? Cuando se descubra, puede que esto cambie. El saber cae al rango de síntoma, visto con otra mirada. Y ahí, llega la verdad (2006: 202).

Si seguimos esta perspectiva, podemos decir que los “síntomas” del Plan de Convertibilidad (incremento de la desocupación, pobreza, precarización laboral) generarán un “retorno de lo reprimido” que reaparecerá del propio sistema como un “espectro” (Derrida, 1995; Žižek, 2003) a través de los piqueteros. Y podemos decir también que, en ese contexto, su “efecto de verdad” (Lacan, 351, 357, 2006: 202) permitirá hacer visibles los límites del orden policial sedimentado.

Ahora bien, ¿por qué puede hablarse de la emergencia del “síntoma” con los piqueteros y no con los “estallidos” y la “Marcha Federal”? Para ello, debemos tener en cuenta que, como señala Biglieri, “lo propio del síntoma es su permanencia en el tiempo” (Biglieri, 2006: 68). Precisamente los piqueteros, lograrán constituir organizaciones de trabajadores que tendrán una creciente perdurabilidad en el tiempo. Así, a partir de 1997 se constituirán en diversas localidades del Gran Buenos el movimiento Corriente Clasista y Combativa (CCC), la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), el Movimiento de Trabajadores y Desocupados (MTD) Solano, el MTD Resistir y Vencer, los Coordinadores de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón y el Movimiento Teresa Rodríguez. Poco después, se formarán, además, el Polo Obrero, una organización de masas surgida del riñón del Partido Obrero, y nuevas organizaciones ligadas a partidos de izquierda o sindicatos disidentes, como el Movimiento Territorial de Liberación (MTL) y el Movimiento Independiente de Jubilados y Pensionados (MIJP) (Delamata, 2003 y 2004).

Si analizamos, en cambio, lo ocurrido en el caso de los “estallidos” provinciales y la Marcha Federal, podemos observar, por el contrario, que ambos resultaron esporádicos. En efecto, los estallidos se limitaron a unos pocos días de diciembre de 1993 en Santiago del Estero (*Clarín*, 17/12/93 y ss.) y luego se extendieron a algunas provincias (Jujuy, San Juan, Córdoba, Río Negro), con similares características (Delamata, 2003). En cuanto a la Marcha Federal, de julio de 1994, sólo se extenderá por 72 horas (*Clarín*, 04/07/94 al 08/07/94).

¿Y cómo se logró que este síntoma emergido con los piqueteros no se haya limitado a un puro Real y haya podido, en cambio, constituirse a posteriori como un discurso antagónico al orden simbólico dominante? Para responder a ello debemos tener en cuenta que este tipo de discurso logrará edificar una subjetivación que trascenderá la “primera persona” para constituir un “nosotros” en “tercera persona”. En efecto, según señala Rancière, para que una subjetivación sea efectiva se requieren dos condiciones. En primer lugar, constituir un “nosotros” desde el “yo”¹⁸. Y en segundo término, realizar una “demostración de una alteridad” (Rancière, 1996: 80).

Examinando los antecedentes de la protesta social durante la década del noventa podemos observar, por un lado, que mientras los estallidos provinciales protestaban contra la corrupción y las políticas de reducción del gasto público regional¹⁹, siendo desactivadas al poco tiempo por las

¹⁸ En palabras de Rancière, “más que de una persona que critica a otra, la política proviene del juego de la primera a la tercera persona, del yo al nosotros de la comunidad que se pretende formar parte” (Rancière, 1996: 80). En otro trabajo lo define, en el mismo sentido, como “la formación de un “uno” que no es un yo, sino la relación de un yo con otro” (Rancière, 2000: 148).

¹⁹ Hasta 1993, el gobierno central había pospuesto la realización de ajustes fiscales en el sector público de las provincias más industrializadas para mantener el respaldo político de los gobernadores regionales. Para ello, se había

mejoras en los salarios y las intervenciones federales²⁰, la llamada Marcha Federal no logrará articular a la oposición sino momentáneamente. En efecto, en este último caso, las principales figuras de los dos partidos mayoritarios de la oposición (UCR y FREPASO) rechazarán sistemáticamente formar una alianza antimemista. La causa de ello debemos buscarla en la firma del Pacto de Olivos, de diciembre de 1993, lo que habría implicado una “pérdida de credibilidad” del radicalismo, y principalmente de su gestor, Raúl Alfonsín²¹. Al mismo tiempo, y en relación a la segunda condición, podemos decir que la “demostración de alteridad” en ambas protestas resultará atenuada precisamente debido a las internas políticas en ambos partidos²² y, en el caso de los “estallidos”, por su contenido netamente “localista” y “restaurador” del orden (Delamata, 2004). En efecto, como señala Farinetti:

El sentido restaurador no dejó de afirmarse a pesar de algunos esfuerzos de la clase dirigente local para “nacionalizar” el conflicto. Mientras que ésta solía colocarse en el contexto de una discusión más amplia acerca de la viabilidad de las reformas de mercado exigidas por el gobierno nacional a las provincias, el conflicto quedaba confinado al espacio local, entendido como el espacio “natural” de la política. Es así que la acción se consumió en la exorcización del mal, “los políticos corruptos y ladrones”, y se puntualizó en el pago de salarios atrasados²³.

Si nos situamos, en cambio, en la demanda piquetera por empleo y planes sociales, podemos observar, por un lado, que la misma logrará constituir una fuerte alteridad al orden imperante. Como señala Delamata (2004), las protestas en el Gran Buenos Aires del Movimiento Teresa Rodríguez tenían, por ejemplo, como consigna, “Trabajo, Dignidad y Cambio Social”, y este cambio social era entendido principalmente como una “transformación profunda de la sociedad”. Se trataba, en ese sentido, de realizar un cambio “de raíz”:

El comienzo de la organización es frente a la necesidad, el problema que nos organiza es la necesidad, comer (...). Pero a poco fuimos aprendiendo que por más que consigamos un puesto de trabajo o una bolsa de mercadería, la sociedad está tan descompuesta que la única manera de resolver todos nuestros problemas es cambiando todo de raíz” (Delamata, 2004: 61).

incrementado el gasto público social en algunas áreas y también el mecanismo de “coparticipación” de ingresos hacia las provincias más pobres (véase Delamata, 2003).

²⁰ Es el caso, por ejemplo, del estallido en Santiago del Estero, también llamado “Santiagueño”, que terminaría poco después con la intervención federal por parte del Gobierno. Al respecto, véase Delamata (2003).

²¹ En este sentido, poco después de realizada la Marcha, uno de los líderes del FREPASO, Carlos “Chacho” Álvarez, dirá: “Alfonsín, el gestor del Pacto de Olivos y de la reelección de Menem, no puede ser eje de una alianza opositora, porque le restaría credibilidad” (*Página 12*, 12/07/94). En efecto, según Álvarez: “todo lo que aparezca girando en torno al ex presidente (Raúl Alfonsín) está condenado por la sociedad” (*Página 12*, 13/07/94). Al mismo tiempo, la UCR también se opondrá a formar una coalición. El presidente del bloque radical, Raúl Galván, dirá, por ejemplo, que “frente a la idea de las alianzas, yo, personalmente, soy contrario”, y del mismo modo se pronunciarán también el frepasista José Octavio Bordón y los radicales Federico Storani y Leopoldo Moreau (*Página 12*, 12/07/94).

²² En efecto, ambos sectores de la oposición sufrirán sendos resquebrajamientos internos. Así, mientras que la UCR se dividirá internamente entre sus corrientes “socialdemócrata” (Alfonsín, Storani, Moreau, Casella) y “neoliberal” (Angeloz, De la Rúa), escisión que será resignificada a partir de la dicotomía “pactistas” y “antipactistas” a partir de la firma del llamado Pacto de Olivos, que permitirá la reelección de Menem, el FREPASO sufrirá un desprendimiento de los sectores más radicalizados, liderados por Fernando “Pino” Solanas, en oposición a la “moderación” de los líderes de este partido (*Página 12*, 29/06/94). Sobre el particular, véase Fair (2007).

²³ Citado en Delamata (2003).

Además, estas demandas insatisfechas, a diferencia de las orientadas a combatir la corrupción, subjetivaban a la sociedad como “ciudadano socio-laboral” (Delamata, 2003), lo que constituía una alteridad al menos más definida que en el caso de los “estallidos”. Pero, más importante aún, es que esta apelación a la ciudadanía social, fuertemente arraigada en la cultura política de los sectores populares y medios como forma de identidad relacionada con el valor *dignidad* que otorgara el peronismo²⁴, permitía la formación de un “nosotros”. En efecto, si analizamos las protestas de los movimientos piqueteros, podemos observar que las mismas lograrán articular, además de a la oposición partidaria, a amplios sectores sociales (trabajadores, estudiantes, campesinos, jubilados, sindicatos opositores) que se encontraban interpelados por la demanda de igualdad social. Como señalara el líder de la CCC, Carlos Alderete:

Creemos que si no seguimos haciendo esfuerzos justamente para unir al campesinado, al estudiante, con todos los sectores que son golpeados por esta política y poner al movimiento obrero ocupado en el centro de la escena política no hay cambio posible en la Argentina” (Delamata, 2004: 40).

Esto los diferenciaba de los estallidos regionales que, si bien exhibían el litigio de una parte de los que no son parte, les faltaba precisamente “identificar su reclamo con el todo de la comunidad” (Rancière, 1996: 84). En efecto, como señala Delamata, mientras que los estallidos construyeron un “sentido de la acción”, los piqueteros lograron trascender esta dimensión para constituir un “proceso de identificación en la acción” ligado a una “ciudadanía social y universal garantizada”, al “derecho a tener derechos” (Delamata, 2003). En sus términos:

Los cortes de ruta eran protagonizados por desempleados que, articulándose con otros sectores del entramado de relaciones sociales y económicas locales (comerciantes, productores, trabajadores precarizados, organizaciones sociales y vecinos de la comunidad, familias, mujeres, niños, jóvenes y jubilados), reclamaban puestos de trabajo, instalación de empresas, subsidios para desocupados y facilidades en el pago de impuestos. En el corte, los manifestantes interponían el derecho a ser escuchados por las autoridades estatales y representaciones provinciales (...). Los manifestantes en la ruta denuncian el abuso de las relaciones políticas institucionalizadas por parte de los dirigentes locales y los punteros partidarios y se dirigen al Estado nacional solicitando su inserción al mismo. Desde los primeros cortes en las provincias del interior del país a las organizaciones nacionales de desocupados, la repolitización de la identidad de ciudadanía entre los trabajadores sin empleo ha sido un rasgo constitutivo de los distintos movimientos (...) desde el “derecho a tener derechos” presente en las apelaciones de una cierta presencia de las comunidades “pérdidas” del interior como interlocutores legítimos en el Estado, hasta el reclamo más reciente de una mínima ciudadanía social y universal garantizada (Delamata, 2003).

Una de las claves del éxito de la subjetivación piquetera residió, entonces, en que estos sectores sin parte apelaban a derechos que, como el derecho a trabajar y a ser “contados” como “interlocutores legítimos”, constituían históricas reivindicaciones peronistas que lograban trascender

²⁴ Al respecto, véanse Isla et. al. (1997) y Martucelli y Svampa (1997).

lo particular para orientarse hacia la búsqueda de igualdad social como parte de la comunidad²⁵. Esto nos lleva a indagar un tema que suele relegarse en algunos trabajos especializados: el de la legitimidad del discurso.

El “orden del discurso”

En toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad (...). Se puede decir la verdad siempre que se diga en el espacio de una exterioridad salvaje; pero no se está en la verdad más que obedeciendo a las reglas de una “policía discursiva” que se debe reactivar en cada uno de sus discursos.

Michel Foucault, *El orden del discurso*

Gobernar, educar y analizar (...) los discursos de que se trata no son nada más que la articulación significativa, el dispositivo cuya sola presencia, el hecho de que exista, domina y gobierna todas las palabras que eventualmente puedan surgir.

Jacques Lacan, *Seminario XVII*

Como ya lo había notado con brillantez Michel Foucault, todo proceso de subjetivación no se limita sólo a la exigencia de igualdad para formar parte del orden social, sino que exige también la calificación para ser parte del orden del discurso. En sus palabras: “Nadie entrará en el orden del discurso si no satisface ciertas exigencias o si no está, de entrada, calificado para hacerlo” (1973: 32).

En este mismo sentido, señala Rancière que todo conflicto se relaciona siempre con la demanda por la igualdad del interlocutor como “ser parlante” del discurso²⁶: “En torno a todo conflicto singular, ésta consiste en crear un escenario donde se pone en juego la igualdad o la desigualdad de los interlocutores del conflicto como seres parlantes” (Foucault, 1973: 70). Y para ello, se requiere siempre “probar” o legitimar el propio discurso:

En toda discusión social donde hay efectivamente algo que discutir, está implicada esta estructura, esta estructura en la que el lugar, el objeto y los sujetos mismos de la discusión están en litigio y en primer lugar tienen que ser probados (Rancière, 1996: 75).

Vimos anteriormente que los tres tipos de discursos, el arqui, el para y el metapolítico, acudían a ciertas formas de legitimación que negaban la política por distintos medios, ya sea mediante la

²⁵La otra cuestión clave para lograr agrupamientos sociales será la apelación a la identidad barrial. No obstante, este tema excede los límites de este trabajo.

²⁶ De todos modos, es importante recalcar que Rancière se distancia de Foucault, al criticarle que confunda el poder con la política. Debemos recordar, en efecto, que Foucault entiende que en toda relación hay política, ya que siempre hay relaciones de poder inherentes a la misma. Según Rancière: “Es este (error) el que hace poco permitió a una cierta buena voluntad militante asegurar que “todo es político” porque en todos lados hay relaciones de poder”. Sin embargo, este error lleva a “la visión sombría de un poder presente en todas partes y en todo momento, la visión heroica de la política como resistencia o la visión lúdica de los espacios afirmativos creados por quienes dan la espalda a la política y a sus juegos de poder”. De este modo, “el concepto de poder permite concluir desde un “todo es policial” a un “todo es político”. Sin embargo, concluye “si todo es político nada lo es” (Rancière, 1996: 48). Como vimos, para Rancière, en lugar de esta afirmación, sería más adecuado decir que todo es politizable.

apelación a la ciencia, el bien común, la ausencia de intereses o la impotencia para actuar. En todos los casos, el discurso de cada uno de ellos, al tiempo que legitimará su producción, tenderá, mediante diferentes “procedimientos de exclusión” (Foucault, 1973), a deslegitimar al “Otro”, ya sea a través de la acusación de ignorante, de defender intereses particulares o de estar ideologizado. Incluso, como señala Rancière, “en casos extremos el propio supuesto de la inteligencia es puesto en cuestión” (Rancière, 1996: 77).

Si examinamos el discurso menemista de aquella época, podemos observar que acudirá a cada uno de estos tres discursos policiales²⁷. Así, acusará a sus enemigos de ser ignorantes que “no comprenden la realidad”, de poseer “intereses partidistas o particulares” contrarios al “bien común” y de estar “ideologizados” o tener “intereses netamente políticos”. Además, utilizará la variante “pospolítica”, afirmando la “impotencia” frente a la “ausencia de alternativas” al orden vigente y la “realista”, apelando a la supuesta presencia de una “aldea global” en la que no existirían antagonismos ni relaciones de poder entre las naciones²⁸. De este modo, su discurso borrará la dimensión polémica constitutiva de todo orden policial²⁹. El Presidente, incluso, llegará al extremo de excluir a sus enemigos acusándolos de “no estar en su sano juicio”³⁰.

En este último sentido, podemos observar que para que haya política, en el sentido de Rancière, no alcanza, como puede ser el caso de los piqueteros, con la incorporación de los incontados dentro del sistema, sino que resulta crucial también tener presente los dispositivos de enunciación para formar parte del discurso. La política, en ese sentido, implica, en palabras de Rancière: “El despliegue de dispositivos de subjetivación del litigio que vinculan la cuenta de los incontados a la diferencia consigo mismo de todo sujeto apto para enunciarla” (1996: 80).

Y esta “petición” por ser parte del discurso como interlocutor válido es previa a toda demanda social existente por formar parte de la comunidad: “La primera petición de universalidad es la de la pertenencia universal de los seres parlantes a la comunidad del lenguaje, que siempre se trata en situaciones “anormales” de comunicación” (Rancière, 1996: 76).

En el caso del discurso piquetero, la subjetivación exigía la igualdad como parte no sólo del orden social, sino también, y previamente, del orden del discurso. En otras palabras, no sólo exigía

²⁷ Según Rancière, la fórmula parapolítica adquiere preeminencia en la actualidad en su vertiente hobbesiana. No obstante, debemos tener en cuenta que en Hobbes (1980) hay sólo individuos y no partes. En palabras de Rancière, “No hay parte de los sin parte. No hay más que individuos y el poder del Estado” (Rancière, 1996: 102). En el discurso de Menem, en cambio, al igual que en el de Aristóteles, existen las partes, ya que está el “pueblo”, los sindicalistas, los empresarios, etc. Además, el Presidente tenderá incluir a estos sectores “sin parte” dentro de su discurso. Si bien no podemos extendernos aquí al respecto, creemos que resulta más adecuada esta interpretación que la que sostiene que el discurso menemista sería de raíz hobbesiana o decisionista. Contamos, además, con discursos que reivindican a Aristóteles en su definición de la política como “la ciencia de las ciencias que tiende al bien común”. Para una crítica de las perspectivas hobbesianas y decisionistas en relación al menemismo, véase Fair (2007).

²⁸ En relación a la metapolítica de las leyes liberales, Rancière señala que “La ley promulgada por el sistema consensual es también la confirmación del tipo de relación consigo mismo que constituye el mismo sistema consensual. Su principio consiste en establecer la convertibilidad permanente del Uno de la ley en el Uno del sentimiento que define el ser juntos. Así, pues, el trabajo de la ley consensual es en primer lugar construir el esquema que transforma al Uno experimentado pero indefinible en Uno de la ley común” (Rancière, 1996: 151). Resulta interesante notar la similitud entre la función “unificadora” de la “ley consensual”, y su expresión particular en el caso de la década del noventa en nuestro país con la Ley de Convertibilidad (un Uno que es igual a un Uno y, por tanto, es un solo Uno). En este sentido, la Ley de Convertibilidad sería un tipo extremo de metapolítica, ya que unifica, además, en su propia denominación a la sociedad, borrando los litigios constitutivos.

²⁹ Este último tipo de “metapolítica” nos remite nuevamente a Schmitt. En efecto, ya a comienzos del siglo XX, el teórico alemán decía: “si un Estado mundial llegara a abarcar toda la tierra y a todos los hombres, no sería ya una unidad política (...) habría perdido todo carácter político” (Schmitt, 1987: 86-87). Debemos recordar, no obstante, las diferencias teóricas entre ambos autores.

³⁰ Para un análisis en detalle del discurso menemista con ejemplos de este tipo, véase Fair (2007).

trabajo y mejores salarios, sino que, y como condición de posibilidad, debía presentar esas demandas como universales, como formando parte de un “mundo común”. A nuestro entender, la clave de su éxito se debe precisamente a que, al demandar empleo como un derecho humano, además de que esta demanda se ligaba a la tradición peronista de dignidad para los sectores populares, su discurso no podía ser deslegitimado tan fácilmente por el poder político como si demandaran por un aumento del gasto público o por el fin de los hechos de corrupción. En efecto, si en el primer caso se los podía acusar (y de hecho se lo hacía), desde un discurso de la parapolítica, de defender intereses particulares o “políticos”³¹ que atentaban contra el (único) “bien común” y, por lo tanto, contra la unidad y la paz que “amenaza el cuerpo social” (Rancière, 1996: 99 y 105), en el segundo caso se los podía acusar, desde un discurso de la “metapolítica pospolítica”, de exigir lo “imposible”. En el caso de los trabajadores desocupados, en cambio, el significante desempleo difícilmente podía ser excluido de la cadena equivalencial interna acusándolo de defender intereses particulares, de estar ideologizado o de exigir “lo imposible”. La clave de ello se debe, a nuestro entender, a que, como señala Rancière - y más aún en el caso argentino-, la apelación a los derechos humanos, en sus diferentes manifestaciones prácticas, tiene un poder de inscripción igualitaria que les otorga validez:

Hubo “nosotros” que tomaron diferentes nombres de sujetos para experimentar el poder litigioso de los “derechos del hombre”, para poner a prueba la inscripción de la igualdad, preguntar si los derechos del hombre eran más o menos que los derechos del ciudadano, si eran los de la mujer, el proletario, el hombre, la mujer, negros, etc. De ese modo, dieron a los derechos del hombre todo el poder que pueden tener: el de la inscripción igualitaria y su manifestación en la construcción de casos de litigio, en la puesta en relación del mundo de validez de la inscripción igualitaria y su mundo de no validez (Rancière, 1996: 156).

Comentarios finales

La crítica marxista puede seguir siendo fecunda, si sabemos adaptarla a condiciones nuevas, se trate, por ejemplo, de nuevos modos de producción, de la apropiación de poderes y saberes económicos y tecnológicos, de la formalidad jurídica en el discurso y en las prácticas del derecho nacional o internacional, de los nuevos problemas de la ciudadanía y de la nacionalidad, etc.

Jacques Derrida, *Espectros de Marx*

Según Rancière, “el actual callejón sin salida de la reflexión y la acción política se debe a la identificación de la política con el propio yo de una comunidad” (Rancière, 2000: 146). Pero si se entiende a la política como “el arte de la construcción local y singular de casos de universalidad” (Rancière, 1996: 172), la formación de “un yo con el otro” (Rancière, 2000: 148) o, lo que es lo mismo, la construcción de hegemonías, esta dimensión implica la más pura politización o reactivación de lo social sedimentado. De todos modos, y a modo de advertencia, debemos tener en cuenta que ninguna lógica hegemónica, ninguna “emancipación”, será posible si no tenemos presente previamente que, como señala Žižek: “La política no es el arte de lo posible. La gran política es siempre el arte de lo imposible, en el sentido de que se vuelven a trazar, se cambian las propias

³¹ Así, según Menem, la Marcha Federal será “una protesta que se inscribe en la iniciación de una campaña política para (las elecciones a realizarse en) el año ‘95” (*Clarín*, 05/07/94).

coordinadas”³² En ese sentido, para que haya política debe haber previamente una reactivación que ponga en cuestión la obviedad de lo dado como posible por el discurso dominante. Sólo con esta desedimentación política, condición de posibilidad de toda desconstrucción “revolucionaria” será posible la constitución de una hegemonía alternativa al orden imperante. Quizás esta imposibilidad de trascender el orden del discurso hegemónico en los noventa -en gran medida debido a la continuidad de muchas de sus prácticas sedimentadas-, nos sirva para explicar el porqué de la continuidad en el tiempo de la hegemonía menemista -con su gatopardismo en la etapa delarruista- y su debacle recién hacia finales del 2001.

Bibliografía

- Álvarez, A. (2006): *La teoría de los discursos de Jacques Lacan. La formalización del lazo social*, Buenos Aires, Letra Viva.
- Álvarez, A. (2007): “El inconsciente es la política”, Ponencia presentada en la *Reunión Lacanoamericana*, Montevideo, mimeo.
- Althusser, L. (1988): “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”, en *La filosofía como arma de la revolución*, México DF, Cuadernos de pasado y presente.
- Aditi, B. (1995): “Rastreado lo político”, *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, N° 87 (enero-marzo).
- Arditi, B. (2003a): “El final del duelo por la revolución”, versión en español del trabajo publicado en *Parallax*, Vol. 9, N° 2.
- Arditi, B. (2003b): “El populismo como periferia interna de la política democrática”, versión en español del trabajo publicado en *Contemporary Politics*, Vol. 9, N° 1.
- Biglieri, P. (2006): “Las asambleas barriales como síntoma de la democracia representativa argentina”, fragmento de la tesis doctoral *Cacerolazos y asambleas barriales. La crisis de diciembre de 2001 de la Argentina*, presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bourdieu, P. (1984): *Sociología y cultura*, México DF, Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1999): *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Barcelona, Anagrama.
- Canovan, M. (1999): “Trust the People! Populism and the two faces of democracy”, *Political Studies*, Vol. XLVII.
- Delamata, G. (2003): “De los ‘estallidos’ provinciales a la generalización de las protestas en la Argentina. Perspectiva y contexto en la significación de las nuevas protestas”, *Revista de Ciencias Sociales*, UNQ, N° 4.
- Delamata, G. (2004): *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba.
- Derrida, J. (1989a): *La escritura y la diferencia*, Barcelona, Anthropos.
- Derrida, J. (1989b): “Firma, acontecimiento y contexto”, *Márgenes de la filosofía*, Madrid, Cátedra.
- Derrida, J. (1995): *Espectros de Marx*, Madrid, Trotta.
- Derrida, J. (1997): *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad*, Madrid, Tecnos.
- Fair, H. (2007): *Identidades y representación. El rol del Plan de Convertibilidad en la consolidación de la hegemonía menemista (1991-1995)*, Tesis de Maestría para aplicar al grado de Maestro en Ciencias Sociales, FLACSO, mimeo.
- Foucault, M. (1973): *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.
- Gómez, M. et. al. (1996): “La conflictividad laboral durante el Plan de Convertibilidad en la Argentina (1991-1995)”, Buenos Aires, *Aportes*, N° 3.
- Hobbes, T. (1980): *Leviatán*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
- Isla, Alejandro et. al. (1997): *Parando la olla. Transformaciones familiares, representaciones y valores en los tiempos de Menem*, Buenos Aires. Norma-FLACSO.
- Lacan, J. (1987): *El Seminario 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós.

³² Entrevista a Slavoj Žižek en *Clarín*, Suplemento Ñ, 15 de mayo de 2004.

Los piqueteros como síntoma espectral emergente del orden policial menemista Hernán Fair

- Lacan, J. (2003): *Escritos I*, Buenos Aires., Siglo XXI.
- Lacan, J. (2006): *Seminario 17: El reverso del psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (1996): *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel.
- Laclau, E. (2005a): *La Razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2005b): “Populismo: ¿qué hay en el nombre?”, en Leonor Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós.
- Martucelli, D. y Svampa, M. (1997): *La Plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Losada.
- Micaclau, E. (1993): *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Oakeshott, M. (1998): *La política de la fe y la política del escepticismo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Rancière, J. (1996): *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Rancière, J. (2000): “Política, identificación y subjetivación”, en Benjamín Arditi (ed.), *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Schmitt, C. (1987): *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza.
- Saussure, F. (1961): *Curso de lingüística general*, Buenos Aires., Losada.
- Žižek, S. (1992): *El sublime objeto de la ideología*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Žižek, S. (2003): “El espectro de la ideología”, en Slavoj Žižek (comp.), *Ideología: un mapa de la cuestión*, México, Fondo de Cultura Económica.

Fuentes

Diarios Clarín y Página 12